



Coalición:

Unidos contra la Privatización

coali.unidos.contra.privatizacion@gmail.com



mats.madrid@yahoo.es
MATS



sasmadrid@nodo50.org
SAS



sithpa3@hotmail.es
SITHPA3



sushcam@hotmail.com
SUSH

A los sindicatos de Mesa Sectorial de Sanidad de Madrid, elegida en las recientes elecciones sindicales del 4 de mayo (CCOO, SATSE, CSIT, AMYTS, UGT y USAE).

Desde la Coalición Unidos contra la Privatización os felicitamos por los resultados obtenidos. No obstante, enormemente preocupados (suponemos que como vosotros) por el proceso privatizador/externalizador que desde hace años viene llevando a cabo el Gobierno Regional del PP y sus consecuencias para la calidad de la asistencia, el empleo y las condiciones laborales del sector,

OS PEDIMOS QUE EXIJÁIS A LA ADMINISTRACIÓN LO SIGUIENTE:

- ♦ **Plantillas suficientes:** Que garanticen tanto la calidad asistencial como el ejercicio profesional con seguridad. Que se derogue toda la normativa que limita la reposición de efectivos.
- ♦ **Que se trate al personal no sanitario como al sanitario:**
 - Que no se le excluya de los nuevos centros.
 - Convocatoria de oposiciones de todas las plazas vacantes.
 - Inmediata convocatoria de Concurso de Traslados.
- ♦ **Desarrollo de las OPEs paralizadas desde 2005 e inmediata convocatoria de Concurso de Traslados para todas las categorías que no lo han tenido en los últimos años.**
- ♦ **Carrera Profesional para todas las categorías:**
 - Propietarios y temporales.
 - Consolidación "real y definitiva" de la Promoción Profesional y acceso a los niveles III y IV.
 - Desbloqueo del acceso a los niveles de Carrera Profesional.
- ♦ **Ni un contrato eventual (basura) más:** cobertura de todas las vacantes estructurales de más de dos años en interinidades de plantilla (el SERMAS lleva 4 años utilizando esta modalidad, obviando lo establecido por Ley).
- ♦ **Bolsa de contratación para todas las categorías centralizada y "pública":**
 - Para acabar con el oscurantismo y los posibles fraudes, accesible por internet para cualquiera de los integrantes y todas las organizaciones sindicales.
 - Que no se haga ninguna contratación a través de ETTs (empresas de trabajo temporal).
- ♦ **Inmediata retirada de la pérdida de días libres en las situaciones de IT:**
 - Penalización por enfermedad (sea común o por accidente laboral) que se viene aplicando desde hace meses al personal estatutario de los NNHH en lo que, sin duda, es un ensayo para su aplicación generalizada.
- ♦ **Aplicación al personal estatutario de lo establecido en el EBEP:**
 - Cobro de trienios para el personal temporal (con sus atrasos correspondientes).
 - Aplicación de la posibilidad de jubilación parcial.
 - Aplicación no restrictiva de permisos, licencias, etc..

Y, POR SUPUESTO, COMPAÑER@S, OS PEDIMOS LO SIGUIENTE:

- ♦ **Que no se firme, ningún recorte de plantilla, aumento de jornada, ni nada que afecte, directa o indirectamente, a cierres de centros/unidades, traslados forzosos de personal, o Planes de Ordenación de Recursos Humanos.**
- ♦ **Que no se firme "nada" SIN PREVIA CONSULTA Y ACEPTACIÓN POR PARTE DE LOS/AS TRABAJADORES/AS.**

Mayo-Junio de 2011